

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.106860	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	BALEARES	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Departamento de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística del Consell Insular de Mallorca. Edificio La Misericordia - Pl. de l'Hospital, 4, 07012 Palma (I. Balears)	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Ayudas a la producción editorial y fonográfica en lengua catalana para el año 2023.	
Base jurídica	Convocatoria de ayudas a la producción editorial y fonográfica en lengua catalana para el año 2023.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	27.03.2023 - 31.12.2023	
Sectores económicos	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 400 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	70	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<https://seu.conselldemallorca.net/es/ficha?key=115493>, -